

13 de julio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-036/2022

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 12:30 horas del día 13 de julio de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarría González, L.C. Gabriela Legarda Gómez y Lic. Ramón Alejandro Arroyo Gardea, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, En Representación de la Sindica Municipal como Observadora y En Representación del Área Jurídica de Secretaria Municipal como Observador; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 036/2022, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior del 06 de julio de 2022.
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-035-2022 correspondiente a la sesión ordinaria número 035/2022 de fecha 06 de julio del año 2022; concluida la lectura, pregunta a los presentes si están de acuerdo en lo asentado en el acta, quedando aprobada por unanimidad de votos.

13 de julio de 2022.
 Acta C.A.A.C.S.-036/2022

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- La **Dirección de Obras Públicas**, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la **adquisición de escáner y multifuncionales laser a color** requeridos por dicha área, por la cantidad de \$511,000.00 (quinientos once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-594/2022 fechado el día 22 de junio de 2022.

Se **autoriza** por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **se dé inicio** con el procedimiento para la **adquisición de escáner y multifuncionales laser a color** solicitados por la **Dirección de Obras Públicas**, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

5.- La **Dirección de Servicios Públicos**, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la **adquisición e instalación de malla sombra**, requerida para los Domos en donde ya existe la estructura de los parques del DIF municipal y de la colonia CTM, por la cantidad de \$893,989.66 (ochocientos noventa y tres mil novecientos ochenta y nueve pesos 66/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-511/2022 fechado el día 24 de mayo de 2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realicen los cuadros comparativos con las cotizaciones recibidas y se le solicita al Ing. Heliodoro González Lastra, representante en esta sesión de la Dirección de Servicios Públicos, se elabore el dictamen correspondiente y se presente en la próxima sesión de comité para su análisis y posible adjudicación.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION GENERAL	CINTHYA VANESSA GAMBOA MARQUEZ		JOSE GERMAN GAMBOA DOMINGUEZ		LONAS Y CUBIERTAS, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	MALLA SOMBRA PARA PARQUE CTM	\$312,500.00	\$312,500.00	\$212,500.00	\$212,500.00	\$420,200.00	\$420,200.00
2	1	INSTALACION PARQUE CTM	\$80,000.00	\$80,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00		
3	1	MALLA SOMBRA PARA PARQUE DIF	\$312,500.00	\$312,500.00	\$212,500.00	\$212,500.00	\$420,200.00	\$420,200.00
4	1	INSTALACION PARQUE DIF	\$80,000.00	\$80,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00		
		sub-total	\$785,000.00	\$785,000.00	sub-total	\$545,000.00	sub-total	\$840,400.00
		I.V.A. 16%	\$125,600.00	\$125,600.00	I.V.A. 16%	\$87,200.00	I.V.A. 16%	\$134,464.00
		total	\$910,600.00	\$910,600.00	total	\$632,200.00	total	\$974,864.00

13 de julio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-036/2022

6.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el **dictamen** correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-N09/2022** relativo a la **adquisición de luminarias punta poste, reflectores y arbotantes**, mismo que servirá de base para el fallo correspondiente.

Una vez analizado el dictamen presentado y correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-N09/2022**, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **acuerdan que se proceda a emitir el fallo correspondiente.**

7.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el **dictamen** correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-N10/2022** relativo a la **adquisición de pintura** para la rehabilitación de parques y áreas verdes, mismo que servirá de base para el fallo correspondiente.

Una vez analizado el dictamen presentado y correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-N10/2022**, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **acuerdan que se proceda a emitir el fallo correspondiente.**

8.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el **dictamen** correspondiente a la **contratación** del servicio de póliza anual de seguros de daños, RC y robo para los bienes inmuebles y bienes muebles (contenidos) correspondientes a los 09 inmuebles propiedad del Ayuntamiento de Cuauhtémoc, por la cantidad de \$196,465.52 (ciento noventa y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 52/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-566/2022, fechado el día 14 de junio de 2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la **contratación** del servicio de póliza anual de seguros, con la empresa **Seguros Afirme, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$203,965.48 (doscientos tres mil novecientos sesenta y cinco pesos 48/100 moneda nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

9.- **Oficialía Mayor** a través del **Departamento de Recursos Materiales**, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la **adquisición de papelería y artículos de oficina**, por la cantidad de \$517,241.38 (quinientos diecisiete mil doscientos cuarenta y un pesos 38/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-649/2022 fechado el día 07 de julio de 2022.

13 de julio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-036/2022

Para este punto los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan se realice convenio modificatorio al contrato MCU-CAACS-058/2022 celebrado con el C. Víctor Manuel Ochoa Carrasco, relativo a la adquisición de papelería y artículos de oficina, ampliando el monto en un 30%, siendo esta la cantidad de \$77,586.20 (setenta y siete mil quinientos ochenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional), esto con fundamento en el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Así mismo y en razón de que ya se han realizado compras de diversos artículos de oficina y papelería a través de adjudicación directa por diferentes Direcciones de esta administración y el monto permitido por la ley para esta modalidad ya está agotado, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan se realice el procedimiento de **Licitación Pública** presencial con reducción de plazos para la adquisición de papelería y artículos de oficina, de la **Dirección de Desarrollo Social y Oficialía Mayor**, por las cantidades de \$258,620.68 (doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte pesos 68/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado y \$439.654.80 (cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 80/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado respectivamente, esto con fundamento en los artículos 40 y 51 fracción I de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

10.- En seguimiento a la solicitud de **Oficialía Mayor** a través del Departamento de Recursos Materiales, para la **adquisición de abarrotes en general**, se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la única cotización recibida, por la cantidad de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-574/2022 fechado el día 16 de junio de 2022.

En razón de haber recibido **una sola cotización** para la **adquisición de abarrotes**, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan que la Lic. Heidi Priscila Ortiz Uribe, Jefa del Departamento de Recursos Materiales revise los precios del contrato anterior adjudicado a la empresa Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V. y cotejar la cotización recibida ya que fue de esta misma empresa, en base a dicha revisión se realice un dictamen y se presente en la próxima sesión de Comité.

11.- En seguimiento a la solicitud de **Oficialía Mayor** a través del Departamento de Recursos Materiales, para la **adquisición de artículos de limpieza**, se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas, por la cantidad de \$468,103.45 (cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento tres pesos 45/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-575/2022 fechado el día 16 de junio de 2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realicen los cuadros comparativos con las cotizaciones recibidas y se le solicita a la Lic. Heidi Priscila Ortiz Uribe, jefa del Departamento de Recursos Materiales, elabore el dictamen correspondiente y se presente en la próxima sesión de comité para su análisis y posible adjudicación.

13 de julio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-036/2022

12.- En seguimiento a la solicitud de **Oficialía Mayor** a través del Departamento de Recursos Materiales, para la **adquisición de acumuladores** para la para el mantenimiento del equipo de transporte de este Municipio,, se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas, por la cantidad de \$129,310.34 (ciento veintinueve mil trescientos diez pesos 34/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-573/2022 fechado el día 16 de junio de 2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realicen los cuadros comparativos con las cotizaciones recibidas y se le solicita que el C. José Alfredo Reyes Rodríguez, Jefe de Mantenimiento Vehicular, elabore el dictamen correspondiente y se presente en la próxima sesión de comité para su análisis y posible adjudicación.

13.- En seguimiento a la solicitud de **Oficialía Mayor** a través del Departamento de Recursos Materiales, para la **contratación del servicio de impresión de formas**, se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas, por la cantidad de \$358,620.69 (treientos cincuenta y ocho mil seiscientos pesos 69/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-576/2022 fechado el día 16 de junio de 2022.

En razón de haber recibido **una sola cotización** para la **contratación del servicio de impresión de formas**, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan que la Lic. Heidi Priscila Ortiz Uribe, representante del Departamento de Recursos Materiales revise los precios del contrato anterior, adjudicado al C. Víctor Manuel Ochoa Carrasco y cotejar la cotización recibida ya que fue de este mismo proveedor y en base a dicha revisión se realice un dictamen y se presente en la próxima sesión de Comité.

14.- El **Departamento de Sistemas** presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, el **dictamen** correspondiente para la **adquisición de consumibles y tóner para el equipo de cómputo**, solicitado por el **Departamento de Recursos Materiales**, por la cantidad de \$218,965.52 (doscientos dieciocho mil novecientos cincuenta y seis pesos 52/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-577/2022 fechado el día 16 de junio de 2022.

En cuanto a este punto y en razón de que el cuadro comparativo no puedo ser concluido, se autoriza por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se presente en la próxima sesión de Comité para su análisis y posible adjudicación.

Asuntos Generales.
No se presentaron.

13 de julio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-036/2022

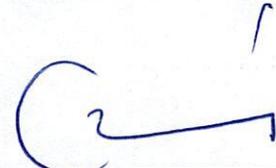
Este acto fue presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

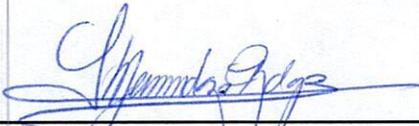
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**



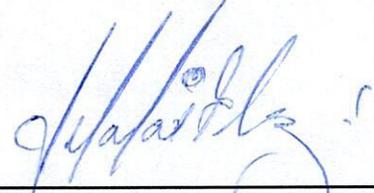
C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios



L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal



Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda



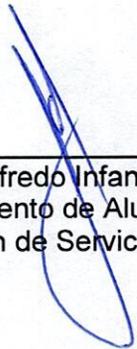
C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía



Ing. Adán Pérez Rodríguez
Auxiliar de Planeación de la
Dirección de Obras Públicas



Ing. Héctor González Lastra
En Representación de la
Dirección de Servicios Públicos



C. Sergio Alfredo Infante Solano
Jefe del Departamento de Alumbrado Público
de la Dirección de Servicios Públicos



L. C. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento
de Recursos Materiales



13 de julio de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-036/2022



Ing. Crispin Mendoza Corral
Jefe del Departamento
de Sistemas



L.C. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de
la Sindica Municipal



Lic. Ramón Alejandro Arroyo Gardea
En Representación de Secretaria Municipal
Área Jurídica

Esta hoja forma parte del acta número 036/2022 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 13 de julio de 2022.